

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL  
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.**

En la Ciudad de México, siendo las 09:10 horas del día 22 de julio de 2021, los integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se reunieron bajo la modalidad virtual, por medio de videoconferencia con el propósito de llevar a cabo su Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021: -----

**Lic. José Eduardo Leycegui Vega, Consejero Ciudadano Presidente.**-----

**Lic. Diana Esperanza Constable Thompson**-----

**Mtra. Jacaranda Velázquez Correa**-----

**Lic. Janet Jazmín Delgado Mercado**-----

**Mtra. María de Jesús Estela Livera Corona**-----

**Lic. Aurea Ivonne Bello Torres, Secretaria Técnica.**-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**-----

Dando inicio a la sesión, en uso de la voz, el **Consejero Ciudadano Presidente** da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, confirmando con la Secretaria Técnica, que derivado de la revisión de la lista de asistencia, existe suficiente quórum requerido para sesionar.-----

Dicho lo anterior, el **Consejero Ciudadano Presidente** declaró instalada la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adopten en la misma. Acto seguido, solicita a la Secretaria Técnica de lectura al Orden del Día.-----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum.**-----
2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**-----
3. **Presentación, y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021.**-----
4. **Presentación del Presidente del SPR, Jenaro Villamil Rodríguez, acerca de los avances del SPR y las proyecciones 2021-2022.**-----
5. **Informe sobre el avance y seguimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano del SPR.**-----
6. **Designación del Consejero Presidente para el Periodo 2021-enero 2022.**-----
7. **Designación de un integrante del Consejo Ciudadano para formar parte del jurado de la Convocatoria "Programa para la producción de contenidos audiovisuales de productoras y productores nacionales independientes 2021-2022".**-----
8. **Informe en relación a la participación del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano en la Junta de Gobierno del organismo.**-----
9. **Asuntos Generales.**-----

El **Consejero Ciudadano Presidente** en uso de la voz somete a consideración del Consejo Ciudadano el orden del día. Dado que no hubo comentarios adicionales, el

Consejero Ciudadano presidente solicita se recabe el voto de las y los Consejeros Ciudadanos.-----

Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emiten su voto sobre el punto que se trata quedando registrados sus votos de la siguiente manera:

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	A favor
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A favor
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	A favor
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	Ausente

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, adoptándose como a continuación: -----

**ACUERDO: SO-1-IV-21.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021 queda en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación, y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021. -----
4. Presentación del Presidente del SPR, Jenaro Villamil Rodríguez, acerca de los avances del SPR y las proyecciones 2021-2022. -----
5. Informe sobre el avance y seguimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano del SPR.-----
6. Designación del Consejero Presidente para el Periodo 2021-enero 2022.-----
7. Designación de un integrante del Consejo Ciudadano para formar parte del jurado de la Convocatoria "Programa para la producción de contenidos audiovisuales de productoras y productores nacionales independientes 2021-2022".-----
8. Informe en relación a la participación del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano en la Junta de Gobierno del organismo. -----
9. Asuntos Generales.-----

**3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SPR. -----**

En uso de la voz el Consejero Presidente pregunta a las y los miembros del Consejo Ciudadano si existen comentarios u observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano.-----

Dado que no hubo comentarios adicionales, el Consejero Ciudadano presidente solicita a la Secretaria Técnica recabe el voto de las y los Consejeros Ciudadanos.-----

Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emiten su voto sobre el punto que se trata quedando registrados sus votos de la siguiente manera: -----

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	A favor
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A favor
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	A favor
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	Ausente

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, adoptándose como a continuación: -----

**ACUERDO: SO-2-IV-21.**

*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 y 36 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los miembros del Consejo Ciudadano tienen por presentada y aprobada el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2021.*

**4. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL SISTEMA, JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ, ACERCA DE LOS AVANCES DEL SISTEMA Y LAS PROYECCIONES 2021-2022.-----**

El Consejero Presidente en uso de la voz, presenta al Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Jenaro Villamil Rodríguez, y le cede la palabra para que exponga. -----

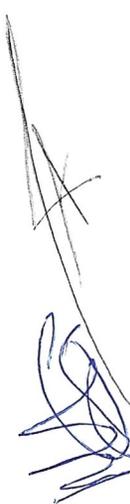
El C. Jenaro Villamil Rodríguez, en uso de la voz comenta, "Les voy a plantear la líneas generales de lo que estamos trabajando con Canal Catorce, Altavoz Radio y la plataforma MxPlay, así como la expansión del SPR, creo habrá muchas dudas e inquietudes, por lo que considero necesario realizar una sesión de trabajo más extensa con los directivos de Canal 14, Altavoz Radio y de MxPlay, así como de la Coordinación de Ingeniería para explicar a detalle todas las acciones, yo les daré las líneas

generales.-----

Las tres noticias buenas, que debemos tener el radar son: -----

1. El Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó las 24 concesiones para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público y nos han entregado los títulos de concesión para la expansión del sistema de televisión, que explica el porqué de la ampliación presupuestal del año 2021 para la construcción de las casetas y de las torres de transmisión que prácticamente duplicarán la presencia actual del SPR en todo el país. Al respecto, las primeras licitaciones ya están en Compranet, es la licitación más grande desde la existencia del OPMA hasta ahora, con este proyecto se cubrirá 80 por ciento del territorio nacional, con la programación de Canal Catorce y de los otros canales públicos que están multiprogramados como Canal 22, TV UNAM, Ingenio TV. -----

2. El incremento en los convenios de colaboración con otros sistemas e instituciones como el Colegio de México, el Instituto José María Luis Mora para apoyarlos en la creación de una estación de radio, transmisión de documentales y contenidos en materia de historia, y capacitación para cubrir esa necesidad; con el Sistema de Radio y Televisión de España, con RTV, es un gigante en términos de producción, calidad, ambas partes estamos interesadas en colaborar en contenidos, coproducciones, en el marco del convenio en octubre se producirá el programa "Lo que nos une", una serie radiofónica en la que colaboraremos con reportajes radiofónicos y televisivo, han mostrado interés por nuestro trabajo contra la infodemia; así también se ha avanzado en otro convenio con el Gobierno de Bolivia en particular con sus sistemas de radios indígenas y comunitarias, estamos buscando contacto con Perú, de antemano ya tenemos un acuerdo marco con los países de la Alianza del Pacífico, sólo hay que aterrizarlo. -----

3. El papel de coordinación que le corresponde al Sistema Público de Radiodifusión con los otros canales públicos, de los cuales yo no soy director ni jefe pero existe una coordinación constante, una idea de hacer un esfuerzo colectivo y unir esfuerzos para evitar la fragmentación de los medios públicos. Un ejemplo de esto fue la transmisión de las elecciones el 6 de junio, un hecho inédito en la historia porque nos unimos y trabajamos juntos, es un logro en la unificación de estructuras informativas para crear un sistema nacional de información pública que permita abarcar, capitalizar y unir reporteros, colaboradores, enviados de cada medio público; la agencia Notimex está cerrada desde hace un año y nosotros tenemos que resolver esa necesidad de información pública; el segundo ejercicio está relacionado con la consulta del primero de agosto, ustedes han observado que en las pantallas de Canal 14, Canal 22, Radio Educación, Capital 21 se han estado transmitiendo contenidos de revisión sobre los sexenios anteriores, entrevistas, y reportajes de como se está movilizand los ciudadanos y ciudadanas que impulsaron la consulta ciudadana de junio del año pasado, que fue la detonante de la Consulta Popular, el primero de agosto vamos a tener una transmisión conjunta, no será tan larga como la del 6 de junio, las características son distintas, es un ejercicio inédito, los medios concesionados se han mostrado indiferentes hacia la consulta y en otros casos hasta en contra, pues este es un tema de Estado, un tema público. -----

Son los tres ejes que considero debemos tomar en cuenta, en resumen: la ampliación de infraestructura, la ampliación de alianzas del SPR con sistemas similares y la consolidación de una Coordinación. -----

Entre otras noticias muy particulares, Altavoz Radio abrió tres estaciones, ya no solo es digital, ya es aérea en Mazatlán, Tapachula, Coatzacoalcos y Colima, el siguiente año se busca la expansión del sistema de radio, ya que tiene un enorme potencial, pero es un tema más complejo que la televisión por la coordinación que se realizará con las radios indígenas y comunitarias; es cuanto, estimado Consejo."-----

El Consejero presidente en uso de la voz comenta, "Muchas gracias Lic. Jenaro por tus comentarios nos has ampliado la visión del estatus de las cosas, del crecimiento de la radio y la televisión, en radio complementado con el IMER será una gran cobertura, cuando el proyecto avance agradeceré nos compartas la visión del SPR, porque es una misión titánica, cedo la palabra".-----

La Consejera Livera Corona, en uso de la voz agradece al Presidente del Sistema su informe y comenta, "fui yo quien propuse estuviera presente por una serie de inquietudes y comentarios de la programación, respecto a la elección del 6 de julio también le envié una serie de recomendaciones basadas en el Código de ética que ha generado el Consejo Ciudadano, la transmisión estuvo muy bien a pesar de las limitaciones que se tienen, fue equilibrado e informativo. Respecto a la programación me gustan mucho dos programas, "Retrato De Una Adicción" y el de "Mujeres Que Influyen", ambos son muy buenos pero les hacen falta datos duros y contenido, lo digo como periodista; referente a los convenios me parece extraordinario la colaboración con RTV, en radio los españoles lo han hecho muy bien, lo de las concesiones es muy importante pero me gustaría abordar el tema del Programa del Consejo Ciudadano, como saben yo me voy en noviembre, y me gustaría que el Consejo tuviera ese espacio, el formato estaría por verse y trabajar con personal con las instituciones que se tiene convenio y preguntar al Presidente del SPR si alguien del equipo puede hacer el guión, coordinar invitados, etcétera. La vez pasada dije que no porque nadie lo quiere hacer, me refiero arrastrar el lápiz, coordinar, generar contenidos, y si con la oferta existe la posibilidad del apoyo para que realmente se pueda ejecutar, eso es todo".-----

El Presidente del Sistema, Jenaro Villamil Rodríguez, en uso de la voz comenta, "adelante con las propuestas, podemos hacer una sesión de trabajo con la Mtra Leticia Salas para el tema de las producciones de "Retratos de una Adicción" y "Mujeres que influyen". Para la producción del programa del Consejo Ciudadano yo les propongo esto, se puede armar un guion y yo hablo con los equipos de producción para que se asigne un equipo no tan grande para hacer un programa piloto, trabajar para que salga en septiembre, es decir, que ese borrador lo vean ustedes y si lo aprueban podemos hacer un programa mensual, siendo realistas y entendiendo la necesidad de que sea una decisión colectiva, revisar el contenido, mejorarlo y avanzar, esa es mi propuesta y quedo a espera de su decisión."-----

La Consejera Jacaranda Velázquez en uso de la voz comenta, "Gracias Presidente, una duda, ¿nos podrías ampliar el tema de los convenios que se van a realizar con las televisoras sudamericanas, mencionaste Bolivia y Perú, y con países del eje Asia Pacífico, habrá intercambio de programas, coproducciones?; y respecto al trabajo conjunto como la cobertura de las elecciones, en nivel de viabilidad, ¿cómo se manejará? porque hay discrepancias en cuanto a producciones, presupuestos y cómo

se pretende tejer la relación."-----  
El Presidente del Sistema, en uso de la voz comenta, "el acuerdo es entre la Alianza del Pacífico, se firmó hace año y medio, a través de Cancillería, nos invitaron y fue en la visita que hizo el Canciller Marcelo Ebrard a Perú, se firmó un Convenio Marco, son convenios muy generales en donde los sistemas públicos de Perú, Chile, Ecuador, Colombia y México, nos comprometimos a realizar esfuerzos conjuntos, compartir contenidos, no hay dinero de por medio, es más esfuerzo de colaboración, la cuestión es que hubo cambios de interlocutores y sumado a ello los cambios de gobierno; son distintos estatus jurídicos pero en general son medios públicos, con Argentina se firmó desde el año pasado un convenio con RTA de Argentina y ha salido una colaboración muy buena, con la coproducción FIFA Gate, es sobre el escándalo de la FIFA, Argentina y México, con la Agencia de Información de Argentina TELAM, es como Notimex de Argentina, hemos avanzado también muchísimo en contenido sobre todo en la parte informativa y en la colaboración que estamos haciendo con el programa Infodemia. En este marco, con España se está trabajando y debemos generar alianzas y convenios con los nuevos gobiernos de los Estados e ir avanzando; en lo referente al trabajo conjunto cada lunes nos reunimos los directores y directoras de los medios públicos con un servidor para tratar las agendas comunes, cada medio tiene su dinámica y agenda propia en este sentido hay un respeto a la autonomía editorial de cada canal, aunque hay elementos de esfuerzos comunes, por ejemplo, las 15 conmemoraciones de este año, el acuerdo es que los medios nos enlacemos a cada una de las conmemoraciones y hagamos contenidos específicos, así ha sucedido a lo largo de este año, y pues viene la serie de festividades más importantes que son 13 de agosto, la Fundación México-Tenochtitlán con la Ciudad de México y específicamente con Capital 21, luego 15 y 16 de septiembre, el grito de independencia, el 20 de septiembre los 200 años de la independencia. Cada televisora ha trabajado mucho y en alianza con INAH TV, nosotros anunciaremos el lanzamiento de una serie de contenidos. En el caso de la parte informativa se hacen esfuerzos, respetando los equipos informativos de cada canal, el enfoque informativo de cada canal y se hace el esfuerzo de apoyarnos entre todos, tejer alianzas sin convenios o mandatos, siendo importante la conciliación de esfuerzos y de infraestructura, cada medio tiene un enorme capital humano con experiencia, el tema es que estábamos aislados y fragmentados, es un esfuerzo también de los Consejos Ciudadanos, este es el Consejo más fuerte, el 11 va a tener su propio Consejo, el IMER que acaba de estrenar su nuevo estatus jurídico, donde participamos con la Consejera Jacaranda, es una alianza en construcción; Radio Educación acaba de pasar la bienal con un evento maravilloso, ahí el SPR apoyo con 500 mil pesos para uno de los premios que gana un grupo de jóvenes cubanos".-----

La Consejera Delgado Mercado, en uso de la palabra comenta, "me gusta escuchar el fortalecimiento de una alianza, me gustaría pedir dos cosas, uno en el tema del desarrollo del canal y de la radio, referente a los presupuestos del próximo año si nos puedes hacer llegar a grandes rasgos para visualizar el siguiente año antes de que se presente, que estaciones entrarían en funciones, personal designado y esas cosas y dos Si somos el consejo más importante pero también estamos incompletos desde hace mucho tiempo y se han enviado oficios al Senado, tú como presidente del SPR nos has apoyado en algunos y me gustaría que no fuera un tema que quedará olvidado, es mi

manifestación, creo es momento de que el Senado publique una nueva convocatoria, que haya respuesta y solicitarte tu apoyo, como siempre lo has hecho, eso es todo de mi parte"-----

El Presidente Villamil Rodríguez, en uso de la voz comenta, "El día de ayer firmé el oficio dirigido al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, porque también fue un acuerdo de la Junta de Gobierno, precisamente para exhortarles, ya hay dos Consejeros de los tres aprobados en comisiones del Senado, la Comisión Dictaminadora se encuentra acéfala pero insistiré en el tema, porque existen otros nombramientos pendientes de Embajadores y Consules que tienen meses de retraso; en septiembre deberían estar tomando protesta, con referencia al presupuesto aún no tenemos propuesta, porque depende de lo que nos responda el Instituto Federal de Telecomunicaciones para la disponibilidad de frecuencias para la ampliación de la radio, con la televisión lo más importante ya se generó, el presupuesto será mucho menos que el de este año porque se a gastar mucho menos en infraestructura, el presupuesto ha sido muy acotado en términos de austeridad, muchos de ustedes tiene conocimiento de esta situación, frente a ello surge la idea de unir esfuerzos, recursos, potenciarlos, pero en cuanto tengamos la línea de petición y de negociación, les estaré informando, las concesiones de radio se solicitarán para el 2022, las de televisión se solicitaron desde el año pasado y se autorizaron este año."-----

El consejero presidente, en uso de la voz, comenta "Presidente Jenaro Villamil te agradecemos mucho la presencia, te tomamos la palabra de reunirnos con tu equipo de trabajo, hay temas pendientes como lo del INE referente al contenido de las mañaneras y algunos programas parecidos, te invitamos con tu equipo en una sesión futura para reunirnos"-----

En uso de la voz el Consejero Presidente y debido a que no hubo comentarios adicionales, pide continuar con el siguiente punto de la Orden del Día.-----

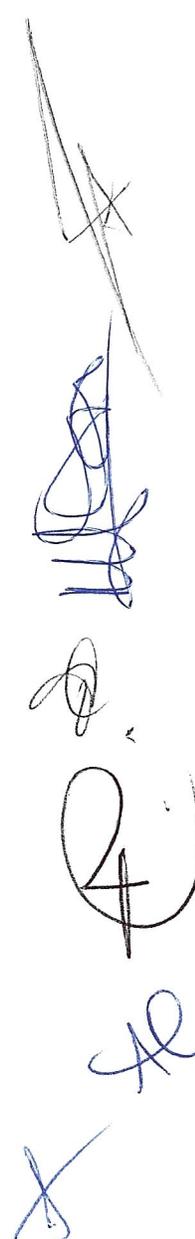
#### **5. INFORME SOBRE EL AVANCE Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO CIUDADANO.**-----

El Consejero Presidente en uso de la voz, solicita a la Secretaria Técnica rinda el informe correspondiente a los Acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano.-----

La Secretaria Técnica toma la palabra para informar que Respecto del Acuerdo **SO-5-IV-20**, en relación al extrañamiento al Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por considerar que: el SPR a través de Canal Catorce, está mostrando un retroceso en la vida del medio público, está volviéndose un medio "pro gobierno" gubernamental, pues no hay pluralidad en sus contenidos; se tomó un segundo Acuerdo SO-4-III-21 donde de propuso enviar comentarios o propuestas de acción a más tardar el día **viernes 11 de junio de 2021**. Sin embargo, no se recibieron comentarios o propuestas al respecto. -----

Con relación al Acuerdo **SO-5-II-21**, en relación a la propuesta del programa televisivo presentado por el Consejero Presidente, se informa que en la Tercera Sesión del Consejo Ciudadano, mediante Acuerdo SO-5-III-21 se acordó posponer el proyecto del programa televisivo a propuesta del Consejo Ciudadano. -----

En relación al Acuerdo **SO-6-III-21**, en relación al envío del Informe Anual de actividades del año 2020 del Consejo Ciudadano, se informa que el día 17 de junio de 2021, el



Consejero Presidente envió mediante escrito el Informe Anual de Actividades del Consejo Ciudadano del año 2020. -----

Finalmente, lo referente al Acuerdo **SO-7-III-21**, en relación a la solicitud de información al Presidente del Sistema acerca de la resolución SUP-REP-229/2021, se informa que el día 4 de junio de 2021, el Consejero Presidente envió mediante escrito la solicitud de información al Presidente del Sistema. Sin embargo, no se recibió información alguna.- El Consejero Presidente en uso de la voz comenta, *"yo recibí comentario del Presidente sobre el que mandamos relacionado con la línea editorial, y me comentó que le había parecido excelente ese recordatorio o esa solicitud, como le podemos llamar para que se siguiera la línea editorial que se había fijado por la Junta de Gobierno, pero esto fue de manera verbal, por escrito no hemos recibido ninguna respuesta."*-----

La Consejera Delgado Mercado en uso de la palabra comenta, *"Y será, si nos irán a responder o tendremos que hacer algún otro, es pregunta, porque creo que no es por falta de interés que no nos hayan respondido, quiero pensar que, a la mejor por exceso de trabajo, no es falta de disposición, esa es mi duda"*.-----

El Consejero Presidente en uso de la voz comenta, *"pues mira, sobre el segundo yo creo que ya no tiene mucho caso, en el primero podríamos hacer una solicitud sobre qué pasó con esa situación, sí se podría hacer"*.-----

La Consejera Livera Corona, en uso de la voz, comenta *"Deberíamos, Presidente, enviar como un recordatorio en los mismos términos que hicimos para el 6 de junio, pero sí debo decir, insisto, salvo que alguien me desmienta aquí, que haya visto algo, yo si monitoreé la transmisión y estuvo súper equilibrada, súper pro, yo la monitoreé editorialmente y estuvo impecable, yo la vi así"*.-----

La Consejera Delgado Mercado en uso de la palabra comenta, *"Sí, porque incluso se hicieron enlaces, gente de ahí del SPR estuvo haciendo enlaces con otros medios como tipo corresponsales, la verdad es que sí de ahí no, a la mejor si sería no sé si recordatorio para el tema de la consulta, pero si bajo los mismos términos preguntarlo, porque este si es otro tema, no igual como lo decía el presidente, en las mismas magnitudes, pero se pretende un ejercicio similar, a la mejor podría darnos información al respecto, detallada sobre ese día"*.-----

El Consejero Presidente en uso de la voz comenta, *"De acuerdo, entonces vamos a hacer, si votan a favor, pues hacemos estos dos escritos, uno solicitando respuesta de aquel primero que mandamos, y dos, en los términos de reconociendo que, si están de acuerdo también, que la transmisión pasada se cumplió con las condiciones que nosotros solicitábamos, pues en esta ocasión para la consulta también hacemos ese atento recordatorio, solicitud, de que se cumpla con esta, claro que son distintas cosas la votación y las elecciones, esto de la consulta que a mí en lo particular me parece que es innecesaria porque se está preguntando algo que es obligación legal de la Fiscalía hacerlo, si hay delitos que perseguir pues que los metan a la cárcel, sino por más consulta vinculatoria que haya, si no hay delitos no los van a poder meter a la cárcel"*.-----

La consejera Livera Corona, en uso de la voz, comenta *"Pero igual en términos de información, yo sí creo que vale la pena que hagamos el apunte porque no fue una pregunta como tal, nosotros en el texto que les propuse decía justamente atenernos a esos criterios editoriales, era un planteamiento, sólo se debe reiterar, al mismo tiempo reconocer el trabajo del 6 de junio y que deberá conducirse en eso términos"*.-----

El Consejero Presidente en uso de la voz, comenta "coincido una cosa es el evento y otra la transmisión y lo que se hace previo a ella, especialmente con las disposiciones que se hicieron en cuanto a proyecciones".-----

La Consejera Constable Thompson, en uso de la voz comenta, "estoy de acuerdo con Estela, la transmisión fue muy buena y hay que felicitarla, por un lado, fue bastante plural, se incluyó a todas las opiniones y todos los gustos, en esta transmisión creo como comenta Leycegui, es un evento informativo que se va a dar seguramente y no tenemos nada que opinar al respecto, creo yo, en la que va a haber la consulta, creo será una cobertura informativa en términos generales, cómo es, a qué hora inicia, los resultados de las casillas, todo ese tipo de cosas, pero igual solicitar se amplíe la información".-----

La Consejera Jacaranda Velázquez, en uso de la voz, comenta "es importante saber cómo se van hacer las cosas, si van a hacer reportajes previos, si va a ser una cobertura el mismo día, porque hasta donde entendí de lo que comentó Jenaro es que se iban a hacer varias cosas, contribuir a llegar al primero de agosto hasta ahí me quedé, pero ya no sé si fue a nivel de reportajes o a nivel de cobertura de ese día; yo creo que como medio público y ahí si yo me pronuncio por eso, creo que es fundamental dar toda la información, la información tiene que ver con que más allá de si puede ser vinculante o no, los procedimientos que ya están abiertos, por qué se ha dado digamos que esta polémica en torno a una consulta ciudadana cuando hay procesos abiertos en contra concretamente de dos expresidentes, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y no se ha avanzado. Creo que a la mejor esos elementos que desconoce la ciudadanía como medio público sí habría que sumar y explicar, o pronunciarnos en que tendría que haber algo totalmente plural, que se dé como una información en varios niveles, nada más, como no entendí muy bien cómo va a ser, si es la cobertura del evento o se van a hacer varios reportajes, creo que sí valdría la pena".-----

La Consejera Livera Corona, en uso de la palabra, comenta "Valdría la pena que preguntaras en qué consiste esta cobertura o programación, porque efectivamente lo dijo muy general, y recordar que dentro de los términos que marca la Ley, digamos el INE, la Constitución, etcétera, promover se vale, nada más, insisto, para ser justos también, promover el ejercicio democrático de mecanismo de participación democrática es válido, eso lo pueden hacer, hay que ver en qué términos se da y bien dice Jacaranda ponerlo en contexto, yo no creo que esté mal, también históricamente y lo sabemos, si en las consultas han participado del 10 al 12 por ciento como máximo, pues sería un garbanzo de a libra que rebasaran el 20 por ciento. La verdad es que la gente no va a ir, pero promover el ejercicio no está mal y además está en los términos de Ley, se vale, se puede promover y si lo hacen los medios públicos qué bueno, es para que participemos como ciudadanos, ya el qué, el cómo y si es vinculante o no, es otra historia".-----

El Consejero Presidente en uso de la voz, comenta "si claro, estamos hablando de la cobertura que hará el SPR; ahora, en cuanto a lo que señalas de la consulta y la participación pues todo está en lo que se consulta, es decir, no creo que haya nadie que diga no, yo no quiero que se enjuicie a los funcionarios públicos de sexenios anteriores por corruptos, tendría que estar fuera de sus cabales, pero a lo que voy es a que la gente no va a ir pues justamente porque es irrelevante, si hay delitos que perseguir pues que los persigan como lo acabas de mencionar, si hay dos

procedimientos o dos procesos penales contra dos expresidentes, pues entonces que continúen hasta que los metan a la cárcel o los dejen libres, punto, así es la cosa, pero bueno. Hagamos los dos escritos para avanzar en el tema, si les parece voy a hacer el escrito para solicitar las respuestas del que no nos respondieron, y dos, este solicitando que, primero, se hace mención de que se hizo una cobertura muy buena, un trabajo muy correcto, etcétera, segundo, que si nos pudieran decir en qué términos viene la cobertura de la siguiente consulta popular, y tres, pues recordarle o solicitarle que se sigan los lineamientos estipulados por, y se los vuelvo a recetar ahí. Si están de acuerdo, así procedemos para avanzar".-----  
Los consejeros están de acuerdo con tomar los acuerdos, y se procede a dar lectura de los mismos.-----

**ACUERDO: SO-3-IV-21.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, fracción XIII, y XXXIII del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se toma conocimiento sobre el desahogo del Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos previos adoptados por el Consejo Ciudadano.

**ACUERDO: SO-4-IV-21.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 36 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, acuerdan solicitar una respuesta al escrito enviado a la Presidencia del SPR, así como solicitar información de los términos en los que se llevará acabo la cobertura para la consulta popular el primero de agosto de 2021, así como emitir recomendaciones al sistema para atender los criterios editoriales.

Acto seguido, las y los integrantes del Consejo Ciudadano emitieron su voto de la siguiente manera: -----

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	A favor
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	A favor
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	A favor
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	A favor
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	A favor
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	Ausente

**6. DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE PARA EL PERIODO JULIO 2021-ENERO 2022.**

El Consejero Presidente en uso de la voz, comenta que se procederá a la votación para designar Consejero Presidente para el periodo Julio 2021 – Enero 2022 .-----

La Consejera Delgado Mercado, en uso de la voz, comenta “*podrías reelegirte Consejero Presidente*”-----

La Consejera Livera Corona, en uso de la voz, comenta “*Si se puede*”.-----

La Consejera Velázquez Correa, en uso de la voz, comenta “*yo voto por que te quedes en un segundo periodo, eso habla muy bien de ti, has sido un gran conciliador tiene buen equilibrio de ánimos y has logrado hacer un gran papel*”.-----

La Consejera Diana Esperanza Constable, en uso de la palabra, comenta “*yo también*”.--

El Consejero Presidente, en uso de la voz, comenta “*Muchas gracias, te agradezco la confianza, pero no, yo prefiero, mejor lo sometemos a consulta, secretaria, por favor, para leer el acuerdo*”.-----

La consejera Livera Corona, en uso de la palabra, comenta “*a favor de que se reelija al Consejero José Eduardo Leycegui Vega*”.-----

Los consejeros presentes emiten su voto, quedando de la siguiente manera:

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	Voto en favor de Eduardo Leycegui Vega para periodo Julio 2021 – Enero 2022
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	Voto en favor de Eduardo Leycegui Vega para periodo Julio 2021 – Enero 2022
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	Voto en favor de Eduardo Leycegui Vega para periodo Julio 2021 – Enero 2022
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	Voto en favor de Eduardo Leycegui Vega para periodo Julio 2021 – Enero 2022
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	Voto en favor de Eduardo Leycegui Vega para periodo Julio 2021 – Enero 2022
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	Ausente

Se procede a tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: SO-5-IV-21.**

*El Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano designa al licenciado Eduardo Leycegui Vega como Presidente del Consejo Ciudadano por el periodo de julio de 2021 a enero de 2022, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 8, 9 y 10 del Reglamento del Consejo Ciudadano.*

**7. DESIGNACIÓN DE UN INTEGRANTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA FORMAR PARTE DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA "PROGRAMAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES, PRODUCTORAS Y PRODUCTORES NACIONALES INDEPENDIENTES 2021".-----**

El Consejero Presidente, en uso de la voz, comenta que se procederá a la Designación de un Integrante del Consejo Ciudadano para formar parte del Jurado de la Convocatoria "Programas para la Producción de contenidos audiovisuales, productoras y productores Nacionales Independiente 2021", por lo que se procede a la votación comentando "se había estado platicando este temas por el chat y las consejeras Jacaranda Velázquez y Jazmín Delgado se postulan para ser votadas como integrantes, ¿hay alguien más que se quiera integrar o alguna de las candidatas declina?".-----

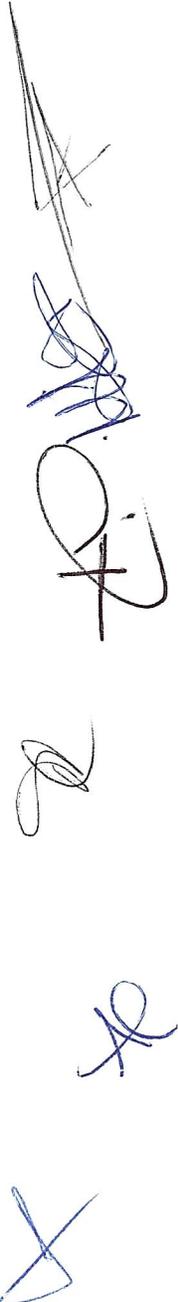
La Consejera Velázquez Correa, en uso de la palabra, comenta "yo no voy a poder llegar a los tiempos porque veo que se cambiaron, entonces yo lo dejaría ahí, yo pondría alguien más para que pueda hacer equilibrado en determinado momento, dado que Estela había participado desde el inicio en la construcción de la convocatoria independiente, desde hace mucho tiempo de ello, de hecho, ella fue la que reactivó todo esto. Yo votaría porque ella también pudiera participar en esta selección, porque yo por un asunto de trabajo no voy a poder, o sea, así es que cedería ese lugar, la consejera Livera Corona impulso eso y por eso la propongo".-----

El Consejero Presidente en uso de la voz, comenta "no sé si los tiempos exceden el tiempo de la consejera Livera Corona".-----

La consejera Velázquez Correa, en uso de la palabra, comenta "De hecho, la maestra Leticia Salas nos envió un correo electrónico en donde se actualizan las fechas de la convocatoria y aquí vienen las fechas, nada más déjenme verla porque yo ya había visto este correo, aquí están, las fechas corren para agosto, septiembre, o sea, la publicación de los resultados es el 8 de septiembre la revisión de proyectos es del 9 de agosto al 3 de septiembre, lo cual no se interpone".-----

La consejera Delgado Mercado, en uso de la voz, comenta "entendí que el tema era entre Jacaranda y yo, la mayoría en ese momento había votado por mí en la sesión pasada, la única que no votó fue Jacaranda porque ella quería estar y habíamos decidido que se hacía de otra manera y todo, bueno, llegamos hasta hoy, es cierto fue en el chat, es verdad, y ahí Amador me propuso y se manifestaron, pero ahora sí que como decidan, digo yo la manifesté desde el principio que si era de mi interés participar como jurado porque creo que es importante, también es un tema que se ha impulsado, que se ha estado trabajando, que no se ha hecho nada más de una sola parte, y lo manifiesto me gustaría, pero si hay que llevarlo a votación y demás, pues adelante, no tengo objeción con eso".-----

El Consejero Presidente, en uso de la voz, comenta "Sí, bueno, independientemente de cómo esté eso que está asentado en el chat, no hubo ninguna votación porque se dejó



para el día siguiente, el asunto lo pusimos para esta fecha. Para ya no tardarnos más en tener presencia en el jurado, le pido, por favor, a la secretaria que pongamos esto a votación".-----

Se procede a realizar la votación, quedando de la siguiente manera:

REPRESENTANTE	VOTO
LIC. MA. DE JESÚS ESTELA LIVERA CORONA	Abstención
MTRA. JACARANDA VELÁZQUEZ CORREA	Estela Livera Corona
LIC. DIANA ESPERANZA CONSTABLE THOMPSON	Estela Livera Corona
LIC. JANET JAZMÍN DELGADO MERCADO	Estela Livera Corona
LIC. EDUARDO LEYCEGUI VEGA	Estela Livera Corona
DR. JUAN CARLOS AMADOR HERNÁNDEZ	Ausente

Se procede a tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: SO-6-IV-21.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 33 del Reglamento del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y el artículo 11, fracciones 1 y 3 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los miembros del Consejo Ciudadano tienen a bien a designar a la licenciada María de Jesús Estela Livera Corona como representante del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano para formar parte del jurado de la convocatoria "Programa para la Producción de Contenidos Audiovisuales de Productores y Productoras Naciones Independientes 2021-2022", por lo que se instruye a la Secretaría Técnica remitir a la Dirección de Canal 14 la presente determinación"

**8. INFORME EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO CIUDDANO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO.**-----

El Consejero Presidente en uso de la palabra, comenta "se presentó el Informe De Actividades del Consejo Ciudadano del 2020, no hubo ningún comentario por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, yo les hice ver a la propia Junta como máximo Órgano de Gobierno del Sistema la necesidad de solicitar al Senado que pudieran echar para adelante el tema de los consejeros que nos faltan, esa fue básicamente mi participación en la Junta, porque creo que ahorita es el tema en que nos podrían ellos ayudar y que tenemos atorado, porque en noviembre si no tenemos nombramientos vamos a quedar cinco, que difícilmente siendo seis nos juntamos, pues siendo cinco va

a estar todavía en chino porque la votación va a ser el que tenga 3 votos gana. Vamos, es muy complicado un Consejo de 9, tenerlo con 5, con 4, es difícil porque además se pierde la riqueza, la pluralidad, etcétera, en ese sentido fue mi participación, y pues el punto digamos total de toda la Junta fue la presentación de la modificación del estatuto orgánico del sistema, y bueno, ahí los comentarios de siempre, los temas relacionados con la Contraloría, con estas cosas contables que se presentan todos los años, que en realidad hay que verlas a detalle pues para poderles comentar y tiene que ser una persona especialista, yo ahí sí, para mí son ciencias ocultas. Eso fue básicamente, no sé si tengan algún comentario u observación, no sé si tenga algún comentario más".-----

La consejera Livera Corona, en uso de la voz, comenta "Nada más quería reiterar que el voto de confianza para que tú veas lo del programa y sí pedirte, yo creo que sí vale la pena de verdad, que pudieras de pronto en ese programa darle un segmento, no sé cómo lo estés pensando, repensando, enlazarte con los consejeros, ahora con Zoom todo es maravilloso con los consejos de España, de Brasil, del propio país de los pocos que haya, un poco para ir intercambiando cosas que, ves que nos presentaste un formato, solamente que hubiera uno donde hablaran el resto de los consejos.----- El Consejero Presidente en uso de la palabra, comenta "originalmente eran 15 minutos, pero bueno, si vamos a tener un espacio al mes, igual les podemos pedir 30 minutos, y que eso lo vaya poniendo una vez a la semana, alguna cosa así, o del propio esquema sacar algunas capsulitas didácticas que se puedan ir presentando durante toda la programación. Ustedes son las que saben más de producción de televisión y de todo eso, yo con todo gusto lo coordino, veo con Jenaro Villamil en qué condiciones, seguramente me va a mandar con alguien para que ya podamos trabajar más concretamente en el proyecto, y cuando esté lo someto a consideración del Consejo. Entiendo bien lo comentado la sesión pasada, nuestro trabajo no es esta difusión, pero creo que es importante que los consejos tengan un espacio y que también se les abra ese espacio a la Defensoría de Audiencias, un pequeño espacio para que puedan también ahí, porque esto es obligatorio por ley, se llama alfabetización mediática, todo esto lo tienen que hacer los defensores, los consejos, es parte su chamba. Creo que es importante, por lo demás, bueno, eso de que no nos podemos poner de acuerdo en hacer un escrito, etcétera, pues ciertamente, esa es la idea de que sea un Consejo, el que muchas veces no llegamos a acuerdos y se votan, y san se acabó. Aquí el punto es que cada vez somos menos, si fuéramos 9 estaría todavía más nutrida la discusión y con ideas probablemente distintas, que pudieran venir incluso de otros sectores de la sociedad. Si, por supuesto, retomo con gusto el tema del programa, y ojalá podamos estar estrenando programa para antes de que dejes el Consejo, Estela. La próxima sesión del Consejo es el 10 de septiembre, no sé si están de acuerdo o quieren tener una antes; Yo creo muy importante el reunirnos con el equipo de trabajo del sistema, entonces ahí se me ocurre, que nos preparemos bien, incluso podamos de alguna manera, por ejemplo, esto que hemos dicho durante mucho tiempo, la difusión de los documentos, bueno, pues es el momento adecuado para decirle oigan, todas sus áreas deben de conocer esto, ustedes vean la manera de hacérselos llegar, pero, de entrada, aquí está esta información. Luego, a ver qué está pasando con esto, qué está pasando con lo otro, ahorita me sorprendió que nadie comentó nada de lo del INE, ni de la mañanera, ni nada de eso"-----



La consejera Livera Corona en uso de la voz comenta, "si hay una sesión antes, hay que nos proponga conforme vayamos avanzando con el programa, respecto al punto dos yo dije lo de la resolución del Tribunal Electoral, pero lo dejé porque no quería acaparar el micrófono"-----

El Consejero Presidente en uso de la palabra, comenta "cuando estaba Jenaro Villamil, entonces bueno, yo lo retomé un poco, le dije oye, pues para ver estos temas pues para salir de dudas y ya saber, bueno, el esquema va por este lado y por más que el Consejo diga lo que diga así va a ser, si ya lo entendemos así ya no hay más que tratar de que no lo sea así, pero también para decir bueno, si estas abriendo estos espacios para A, pues también ábrelos para B y para C, es decir, ser un poco más propositivos para digamos tener la cancha pareja para todos, que es parte de lo que tiene que ser un sistema público, creo yo, la pluralidad. Si están de acuerdo, voy viendo también esa junta y puede ser antes del 10, cómo ven, yo lo coordino con Jenaro y hay les voy avisando para que, a mí me parece bien esta hora, no sé a ustedes para esa reunión".--

La consejera Livera Corona, en uso de la voz comenta, "pues también, incluso si quieren más temprano también, lo único que sí, Amador parece que no va a poder para que a la mejor tú lo puedan consensuar con él, Eduardo, pero bueno, está bien así y cómo va a ser una sesión más específica puede ser más corta".-----

El Consejero Presidente en uso de la palabra, comenta "Muy bien, yo lo planteo, y planteo un horario matutino y uno vespertino, y vemos cuál nos acomoda a todos"-----

#### **9. Asuntos Generales.**-----

El Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Ciudadano si existen asuntos de carácter que deseen tratar, en cuyo caso contrario se daría por finalizada la Sesión del Consejo Ciudadano. -----

Para finalizar el Lic. Leycegui Vega, agradece a todas las consejeras y consejeros, siendo las 10:45 horas del día que se actúa, se levanta la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021 del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

#### **Miembros Asistentes**

  
**Lic. José Eduardo Leycegui Vega**  
Consejero Ciudadano Presidente

  
**Lic. Diana Esperanza Constable Thompson**  
Consejera Ciudadana

  
**Mtra. María De Jesús Estela Livera Corona**  
Consejera Ciudadana

  
**Mtra. Jacaranda Velázquez Correa**  
Consejera Ciudadana

  
**Lic. Janet Jazmin Delgado Mercado**  
Consejera Ciudadana

  
**Lic. Aurea Ivonne Bello Torres**  
Secretaría Técnica

SIN TEXTO